

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **077**

Fecha: 15/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 003 2016 01358	Ejecutivo Singular	UNION COOPERATIVA	WILLIAM OMAR YAÑEZ CASTELLANOS	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERASE AL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DEL DISTRITO DE CUCUTA.	11/06/2021	
54001 40 22 009 2017 00047	Verbal	SANDRA YANETH VILLAMIZAR BAEZ	JORGE BICHARA-BITAR RAMIREZ	Auto Requiere Apoderado Y PONE EN CONOCIMIENTO	11/06/2021	
54001 40 03 009 2018 00692	Ordinario	JOSE LUIS-SANCHEZ RINCON	GRUPO INMOBILIARIO C.C.V. CENTRO COMERCIAL DE VIVIENDA S.A.S.	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE a la parte demandada GRUPO INMOBILIARIO C. C. V. CENTRO COMERCIAL DE VIVIENDA S.A.S representada legalmente por DIEGO ALFONSO.ESTÉVEZ PEÑALOSA, para que designe apoderado judicial y allegue los documentos pertinentes para ello. Y ACEPTA RENUNCIA	11/06/2021	
54001 40 03 009 2019 00809	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	ORLANDO ARTURO-PUENTES VALDERRAMA	Auto que Ordena Requerimiento	11/06/2021	
54001 40 03 009 2019 00983	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIAN-HERNANDEZ ALBARRACIN	MAIRA-CARRILLO	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Y ENTREGA TITULO	11/06/2021	
54001 40 03 009 2019 00999	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA.	MONICA ANDREA-SUAREZ FARFAN	Auto Requiere Apoderado	11/06/2021	
54001 40 03 009 2019 01086	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YELIZ SPORT SAS	Auto Admite Cesión del Crédito	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00396	Ejecutivo Singular	JUAN ALBERTO - HERRERA SARMIENTO	ZORAIDA PUERTO IGLESIAS	Auto Interlocutorio PRIMERO: Seguir adelante la ejecución a favor de JUAN ALBERTO HERRERA SARMIENTO. conforme al auto de mandamiento de pago de fecha catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020). SEGUNDO: ORDENAR a las partes para que presenten la liquidación del crédito con fundamento en los parámetros establecidos en el artículo 446 del CGP. TERCERO: CONDENAR en costas a la parte demandada. CUARTO: Fijar como agencias en derecho la suma de TREINTA SEIS MIL PESOS (\$36.000)	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00420	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAMON ANTONIO VERGEL ARTEAGA	Sentencia de Primera Instancia	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00428	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	MARIA ESTHER-GARNICA ZABALA	Auto Requiere Apoderado	11/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 009 2020 00471	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BLANCA ALERIS FIALLO HINESTROZA	Auto resuelve aclaración providencia	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00515	Ejecutivo Singular	JOSE RICARDO LAGUADO DIAZ	CAMILO ALBERTO - SARMIENTO PICON	Sentencia de Primera Instancia	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00526	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COL. S.A.	JOVANY GUERRERO AREVALO	Sentencia de Primera Instancia	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00571	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ASESORIA FIDUCIARIA S.A.S.	AKMIOS SAS	Sentencia de Primera Instancia AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00643	Ejecutivo Singular	ELQUIN ALEXANDER - MENDOZA ALVAREZ	DIXON JAFIT RANGEL SUELTA	Auto Aprueba Liquidacion Credito y Costas	11/06/2021	
54001 40 03 009 2020 00680	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	NINI JHOANNA ROA ROJAS	Sentencia de Primera Instancia	11/06/2021	
54001 40 03 009 2021 00364	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	KENBERLYN ZORANLLY-ZAPATA DUARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/06/2021	
54001 40 03 009 2021 00366	Ordinario	YUEL ANDREY-PINEDA PRATO	ELMER NIVALDO - PINEDA TORRES	Auto inadmite demanda	11/06/2021	
54001 40 03 009 2021 00367	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	EDICSON MANUEL-GONZALEZ MEZA	Auto inadmite demanda	11/06/2021	
54001 40 03 009 2021 00370	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DIANA CAROLINA	XIOMARA-HERNANDEZ CAMARGO	Auto inadmite demanda	11/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIA